

*La familia como fundamento político,* Carles Ruiz

Aristóteles estipuló que el hombre es un ser social por naturaleza[[1]](%22%20%5Cl%20%22_ftn1), así pues, esa sociabilidad natural le hace crear comunidades para poder desarrollarse en plenitud. Éstas son una “asociación” de individuos que tienden de forma natural a unirse, como en el caso de la familia, o una asociación de familias que será la polis, consecuentemente, en una extrapolación contemporánea, el Estado moderno.

Pero la familia no es sólo una mera agrupación de individuos sino que formará un cuerpo distinto que, con el tiempo, se configurará en institución jurídica, como lo es la gens para la sociedad romana o la “Casa” para el Derecho foral aragonés. La elevación de la familia a una institución social y jurídica permite ver su importancia tanto para la sociedad como para el individuo mismo.

Antes de entrar plenamente en materia, podemos ver como la idea de la necesidad de la instauración de la familia como modelo, no se encuentra únicamente en Aristóteles o en autores posteriores, sino que también es asumible en conocidos literatos contemporáneos como Chesterton, que defenderá también, de forma recurrente, la familia y expondrá cómo el capitalismo y comunismo la han roto[[2]](%22%20%5Cl%20%22_ftn2), privando a los individuos de la seguridad y la libertad que hallaban en ella.

Incluso el Marxismo[[3]](%22%20%5Cl%20%22_ftn3) pretende eliminar la idea de familia que ha perdurado a lo largo de los siglos, y, en los últimos años, vemos como el marxismo cultural ha modificado las estructuras sociales, incorporando la “diversidad” en las familias y, al mismo tiempo, la inestabilidad familiar, pues el número de divorcios muestra una tendencia en aumento, fruto de la pérdida de sentido de la familia.

Pero es en ésta en la que se encuentra, la libertad, seguridad y progreso, pues, primeramente, el hombre se desarrolla en plenitud en sociedad, pero actualmente la sociedad en la que se puede confiar es la primera de ellas, la familia, que si entiende su finalidad, conducirá y apoyará al individuo, educándolo y, por encima de todo, algo que no puede hacer el Estado, amándolo tal y como es. Incluso E. From hablaba de diferentes tipos de personalidad según la familia.

También se postula que en la familia se da un ambiente de seguridad frente a lo externo. De la misma manera que el Estado busca proteger a sus ciudadanos allá donde se encuentren, ya sea mediante el Derecho u otros medios, la familia también tiende a proteger al individuo frente a los ataques externos. Es por eso que en ella es donde se debe cuidar a los hijos, ya que estarán protegidos por los padres. Pero no sólo eso, cuando se produce un ataque a un miembro de la familia, el conjunto se protege y se defiende, usando de un término vivo como es el honor o la honra familiar. Se busca, mediante la defensa del honor del conjunto, la protección del individuo. De la misma manera, es inevitable asumir que el buen padre de familia debe buscar como un deber impuesto por naturaleza, el bien de sus hijos, siendo otro ejemplo del rol que ejerce la familia y sus representantes en defensa del bien de sus miembros más débiles.

Seguidamente, el progreso no puede ser individual, se necesita de una sucesión de generaciones que avancen hacia una misma dirección. La riqueza o la honra de las familias suele ser fruto de generaciones que trabajan lo heredado y lo hacen crecer. Esta visión es clara en el Derecho Civil catalán, mediante la ancestral institución del “Hereu”, primogénito varón que heredaba la mayor parte de los bienes para continuar con el progreso familiar. Por eso, la fuerza del hombre no está en él sino en la familia, porque de la misma manera, si los antepasados hubieren obtenido riquezas pero los descendientes las hubieran malgastado, el esfuerzo hecho por generaciones desaparecería. Incluso, en una misma generación, si un miembro produce riquezas pero los otros las derrochan, no servirá de nada el esfuerzo individual.

**La familia como fundamento económico**

El sistema económico capitalista ha modificado los hábitos familiares, ha dividido a las familias, privándole de su fin último que son los miembros de la misma. Chesterton hace una voraz crítica a la forma en el que el capitalismo ha obligado a modificar las costumbres para adaptarlas a la producción, “obligando a los hombres a vivir cerca de sus fábricas o empresas en vez de cerca de sus familias”.[[4]](%22%20%5Cl%20%22_ftn4)

El distributismo, que propugna la distribución de los medios de producción entre la población, es decir, en vez de ser propiedad de pocos (capitalismo) o del Estado (comunismo), deben ser pequeñas propiedades de muchos. Este es un modelo que se puede asimilar a las actuales empresas familiares, que van más allá de intereses meramente económicos y son forma de vida de generaciones enteras.

Hay grandes ejemplos de la viabilidad de las empresas familiares, como podría ser Catalana Occidente, aunque, en más pequeño tamaño, menos conocidas pero que generan un valor más cercano, la mayor parte de empresas que forman el tejido empresarial de Cataluña.

Letras de Batalla. Debate Académico Actual

NÚMERO 17. Año Académico 2017/2018



*La familia como fundamento político,* Carles Ruiz

NÚMERO 17. Año Académico 2017/2018

**Síntesis**

En conclusión, el individuo es un ser social que necesita de una primera sociedad fuerte y cohesionada que será la familia, institución que tiende a la extensión por generaciones y que es fruto del esfuerzo constante de las mismas. En una sociedad familiar, el individuo es más libre, más fuerte y más resguardado de injerencias externas que no lo contemplen como fin último. Por ello, el Estado debe tender a liberar a las familias de una actitud paternalista aunque ayudándolas en su desarrollo como cuerpo dentro del pueblo. Así, el hombre será plenamente él, allí donde debe serlo, en su hogar.

[[1]](%22%20%5Cl%20%22_ftnref1) ARISTÓTELES, Política, Lib I, Cap. II.

[[2]](%22%20%5Cl%20%22_ftnref2) CHESTERTON, G.K., (1935) The Well and the Shallows, Three Foes of the Family, Sheed & Ward, London, (Ensayo en ingles)

[[3]](%22%20%5Cl%20%22_ftnref3) MARX, K. y ENGELS F., Manifiesto Comunista, Cap. II.

[[4]](%22%20%5Cl%20%22_ftnref4) CHESTERTON, G.K., (1935) The Well and the Shallows, Three Foes of the Family, Sheed & Ward, London(Ensayo en ingles)

Letras de Batalla. Debate Académico Actual